



Módulos de Capacitación: Ética y Trabajo del Cuidado de las Personas y la Naturaleza

Área de trabajo de REPEM-LAC: Formación a Formadoras



REPEM 30 años a favor de una educación digna, inclusiva y
permanente para las Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe



CENTRO COOPERATIVO SUECO

Módulos de Capacitación: Ética y Trabajo del Cuidado de las Personas y la Naturaleza

Área de trabajo de REPEM-LAC: Formación a Formadoras



*REPEM 30 años a favor de una educación digna, inclusiva y
permanente para las Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe*



CENTRO COOPERATIVO SUECO



REPEM 30 años a favor de una educación digna, inclusiva y permanente para las Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe



CENTRO COOPERATIVO SUECO



REPEM 30 años a favor de una educación digna, inclusiva y permanente para las Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe

Red de Educación Popular Entre Mujeres América Latina y el Caribe

REPEM LAC

www.repem.org.uy

Patricia Stella Jaramillo Guerra

COORDINADORA REGIONAL

Con el apoyo de



CENTRO COOPERATIVO SUECO

Centro Cooperativo Sueco – SCC

Linn Lukschandl

COORDINADORA DEL PROGRAMA REGIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO

Centro Cooperativo Sueco (SCC) América Latina

www.sccportal.org/americalatina

Módulos de Capacitación:

Ética y Trabajo de Cuidado de las Personas y la Naturaleza

Bogotá, D.C. (Colombia), 2012

TEXTOS Y TALLER REGIONAL

Vivian Nayibe Castro Romero

Socióloga Msc. en Estudios de Género Mujer y Desarrollo

APOYO Y SEGUIMIENTO

Diana Carolina Carvajal Castro

Natalia Bernal Castillo

FOTOGRAFÍAS

Diana Carolina Carvajal Castro

Natalia Bernal Castillo

FOTO CARÁTULA

Claudia Ferreira / www.memoriaemovimentossociais.com.br

ILUSTRACIONES

Peggy Quesada Chamorro

Diseño y Diagramación

Hilda Jaramillo

IMPRESIÓN

WN Pregraf Impresores S.A.S.

Impreso en Colombia, 2012

Contenido

Presentación	11
-------------------------------	----

Introducción	17
-------------------------------	----

MÓDULO UNO

Género, relaciones de género y división sexual del trabajo	25
---	----

Consideraciones generales	27
-------------------------------------	----

Roles de género.	29
--------------------------	----

División sexual del trabajo	30
---------------------------------------	----

Taller 1	34
--------------------	----

Taller 2	35
--------------------	----

Taller 3	36
--------------------	----

MÓDULO DOS

Trabajo de cuidado y economía del cuidado	37
--	----

Consideraciones generales	39
-------------------------------------	----

Trabajo de reproducción	40
-----------------------------------	----

Trabajo Doméstico	40
-----------------------------	----

Trabajo de Cuidado.	43
-----------------------------	----

Economía del Cuidado	44
--------------------------------	----

Usos del Tiempo	44
---------------------------	----

Taller 1	46
--------------------	----

Taller 2	47
--------------------	----

Taller 3	48
--------------------	----

Taller 4	49
--------------------	----

MÓDULO TRES

Mujeres, territorio y trabajo de cuidado	51
Qué es el territorio	53
La cartografía como opción metodológica para identificar las dinámicas territoriales	54
Territorio y Equipamientos para el Cuidado	55
Taller 1	57
Taller 2	57

MÓDULO CUATRO

Mujeres y cuidado del medio ambiente.	59
Consideraciones generales sobre cambio climático	67
Taller 1	71
Taller 2	72
Taller 3	72

ANEXO UNO

Guía para multiplicadoras.	75
Consideraciones generales para el desarrollo del Taller	78
Referencias	83



Presentación

LA PRESENTE CARTILLA COMPUESTA POR CUATRO módulos de trabajo, hace parte del proceso de Capacitación en Ética y Trabajo del Cuidado para mujeres de sectores populares, rurales y urbanas que adelantó REPEM en nueve (9) países de América Latina con el apoyo del Centro Cooperativo Sueco América Latina.

Este proceso tuvo por objeto formar lideresas urbanas y rurales de los diferentes países, en torno al trabajo y la ética del cuidado de las personas y la naturaleza. A partir del cual, se buscó generar acciones de apropiación y posicionamiento socioeconómico y ambiental, de las actividades que las mujeres asumen en la cotidianidad con sus familias, comunidades, espacios laborales y con el medio ambiente. En el contenido de los módulos se incorporan tanto el enfoque territorial, como la equidad de género, diferenciando los grupos étnicos y raciales.

Se partió del reconocimiento del cuidado en un sentido amplio, mediante el cual el concepto de trabajo supera la naturalización de las actividades reproductivas como función social que invisibiliza a las mujeres, en su función productiva y en consecuencia, no reconoce sus aportes sociales y económicos.

Con base en la lógica del trabajo en red en el cual se entrelazan, intercambian y replican diversidad de saberes, se planteó un proceso inicial de cuatro meses durante los cuales las Lideresas integrantes de organizaciones sociales de mujeres, participaron en un proceso de formación a formadoras, para difundir y multiplicar estos contenidos, en sus respectivas organizaciones. A la vez, como generadoras de redes para la incidencia social y política en sus comunidades, con base en las temáticas de ética y trabajo de cuidado, enfatizando en los efectos

diferenciales de género que ocasiona el cambio climático y la necesidad de proponer acciones que permitan la adaptación y control de los fenómenos que lo producen.

Es así que en febrero de 2012 se realizó la selección de las mujeres lideresas y los días 15, a 17 de marzo, se adelantó en la ciudad de Bogotá el **Taller Regional: Mujeres, Trabajo de Cuidado y Medio Ambiente**, en cumplimiento de la agenda de trabajo y como una de las actividades preparatorias para la participación de la REPEM en la Conferencia de Desarrollo Sostenible Río+20 y en Cumbre de los Pueblos, que tendrá lugar en Rio de Janeiro - Brasil.

En el proceso de articulación se logró el trabajo en red con once (11) lideresas representantes de organizaciones de nueve (9) países de la región, quienes participaron como talleristas y asumieron el compromiso de multiplicar esta experiencia con mujeres de su región.

Las participantes representaron a las siguientes organizaciones y países:

BOLIVIA	<i>Nivia Evelin Suárez Vega</i> Instituto de Formación Femenina Integral -IIFI
COSTA RICA	<i>Peggy Quesada Chamarro</i> Centro de Estudios y Publicaciones Alforja
GUATEMALA	<i>María Elena Reynoso</i> Organización de Mujeres Tierra Viva, participante
PARAGUAY	<i>Lorenza Olmedo</i> COMURI Coordinadora de Mujeres rurales e Indígenas de Itapúa
HONDURAS	<i>Mirna Sagrario Durón</i> La Vía Campesina
EL SALVADOR	<i>Ana Claudia Guardado</i> Asociación Mujeres Transformando
NICARAGUA	<i>María Teresa Fernández Ampie</i> Coordinadora de Mujeres Rurales <i>Norma Chávez Martínez</i> CCS

PERÚ

Elina Verde Estrada
Movimiento Manuela Ramos

COLOMBIA

María Cristina Chávez
Asociación de Mujeres Cabeza de Familia Avanzar
de Bosa

Ernestina Parra
Asociación de Mujeres de Fusagasugá

El contenido de los módulos aborda las siguientes temáticas: Género, relaciones de género y división sexual del trabajo; Trabajo de Cuidado y Economía del Cuidado; Mujeres Territorio y Trabajo de Cuidado; y Mujeres y cuidado del Medio Ambiente. Estos módulos, tuvieron como hilo transversal el reconocimiento de la contribución de las mujeres en el desarrollo económico, político, social y ambiental de los pueblos, así como la imperiosa necesidad de seguir fortaleciendo la visibilización, de su labor en el marco de una apuesta efectiva por los Derechos Humanos de las Mujeres.

Con la experiencia y activa participación de estas mujeres se generó no sólo la precisión conceptual para la posterior generación de agendas de trabajo e incidencia en política pública, sino que además se contribuyó positivamente en el perfeccionamiento de los módulos de capacitación.

La Red de Educación Popular Entre Mujeres – REPEM- con esta experiencia, ratifica su convencimiento desde la pedagogía feminista en la educación popular, que se afina en el reconocimiento de los saberes acumulados en los territorios, generados por la experiencia cotidiana, la vida familiar y comunitaria; los cuales motivan procesos de reflexión e identificación y priorizan las necesidades e intereses de las mujeres y proyectan procesos y acciones para el beneficio de sus comunidades y su autoafirmación como sujetas de derechos.

PATRICIA STELLA JARAMILLO GUERRA

Coordinadora Regional
REPEM América Latina y El Caribe



Introducción¹

EN AMÉRICA LATINA SE HAN OPERADO MÚLTIPLES transformaciones durante las últimas décadas sobre los territorios rurales y las condiciones de vida de sus pobladoras y pobladores, generando la revaluación de las categorías desde las cuales se analiza lo rural y su relación con lo urbano. Aspectos como la migración de las personas jóvenes, el aumento en los niveles educativos, la diversificación de las fuentes de trabajo y las transformaciones en la cultura de quienes habitan el campo, han generado la emergencia de temáticas en la agenda pública, en relación con la necesidad de avanzar hacia procesos de desarrollo rural que den cuenta de esta realidad compleja y consideren el aumento de las capacidades de las y los habitantes rurales, su ejercicio de derechos y la relevancia de su participación en la definición de los contenidos del desarrollo como metas para avanzar hacia sociedades más democráticas e incluyentes.

En este contexto la equidad de género se ubica como aspecto central en términos de los procesos de desarrollo rural sostenible, en la medida que se reconoce que los diferentes roles sociales asignados a mujeres y hombres, así como las desigualdades en materia de acceso a recursos y oportunidades, constituyen barreras para el alcance de las metas propuestas con las comunidades en aspectos como el aumento de la productividad, la participación, la calidad de vida y la disminución de la pobreza. Mientras que los efectos del cambio climático, generan nuevos desafíos para las mujeres, en tanto que los desastres por las inundaciones y las sequías, generan incrementos significati-

1 Documento elaborado por: Vivian Nayibe Castro Romero. Socióloga Maestría en Estudios de Género Universidad Nacional de Colombia. Correo vivimar17@yahoo.com.

vos en las actividades que adelantan las mujeres para el cuidado de sus familias y sus comunidades (consecución y potabilización del agua; alternativas energéticas para la preparación de alimentos, atención a la población en salud y otras consecuencias derivadas –infecciones, traumatismos, etc-).

A partir de allí la situación específica de las mujeres cobra relevancia en la medida que han sido ellas quienes tradicionalmente se han visto excluidas de la participación en la toma de decisiones en sus familias y comunidades. Adicionalmente, su contribución mediante el trabajo en la esfera productiva y reproductiva ha sido invisibilizada socialmente, por lo cual avanzar hacia el reconocimiento de sus aportes y potenciar su papel como partícipes en las decisiones que orientan el rumbo de las acciones sobre sus comunidades se constituye en una meta imprescindible.

En este sentido es importante considerar también que “las mujeres rurales enfrentan nuevos contextos como transformaciones en la producción agropecuaria y el reordenamiento territorial. Las industrias agroexportadoras modifican el escenario generando nuevos puestos de trabajo en los que se insertan de manera creciente las mujeres sin que ello implique mejores condiciones laborales”. (Ruiz y Castro, 2011:2).

Así mismo, las mujeres de sectores populares urbanos deben asumir condiciones de dependencia en contextos de precariedad, las cuales asignan a estos grupos de mujeres, funciones que extienden su rol de madre y cuidadora a los pobladores de sus entornos, sin que se reconozca su trabajo productivo y reproductivo. Sumado a esto, la inserción de las mujeres en estas actividades no ha sido acompañada de políticas tendientes a la consolidación de servicios sociales que aporten a la corresponsabilidad entre las familias y el estado en el tema de cuidado de personas dependientes, a la vez que a la transformación de roles tradicionales de género al interior de las familias.

Éstas problemáticas fundamentan la necesidad de avanzar hacia procesos de empoderamiento de las mujeres y fomento de sus capacidades para la incidencia en aspectos relativos a la mejora en sus condiciones de vida como: la organización del territorio, incluyendo la provisión de equipamientos para el cuidado de personas dependientes, mejora de sus condiciones laborales y reconocimiento del trabajo productivo

remunerado y no remunerado, así como democratización de las relaciones familiares y participación en los asuntos públicos.

En estos contextos también se presentan otros retos para las mujeres de sectores populares rurales, campesinas y urbanas, relacionados con la conservación y recuperación de los recursos naturales, particularmente los no renovables como el agua y la tierra. De la misma forma, diversos estudios y trabajos de caso dan cuenta del papel que cumplen las mujeres en la recuperación de semillas y en la transmisión de conocimientos ancestrales sobre los recursos vegetales y pecuarios de sus territorios. Siendo este un tema poco reconocido y que solo recientemente se aborda en relación con los efectos del cambio climático en las vidas de las mujeres, es de la mayor importancia adelantar acciones tendientes a promover el auto-reconocimiento de sus saberes, para que incidan en las decisiones que las afectan.

El presente material constituye un aporte para la consolidación de la capacidad de generación de procesos de reflexión y organización de las mujeres campesinas y rurales frente a las temáticas señaladas, se ha construido a partir de módulos que contienen referentes conceptuales y metodológicos para el abordaje de las siguientes temáticas:

1. Referentes generales sobre género y división sexual del trabajo;
2. Trabajo de cuidado y conciliación de roles productivos y reproductivos;
3. Mujeres y territorio;
4. Mujeres y cuidado del medio ambiente.

Módulo I

Género, relaciones de género y división sexual del trabajo

Objetivo	Conceptos orientadores	Estrategia metodológica	Recursos
Promover la reflexión sobre el género, la posición y condición de las mujeres.	Construcción cultural de la categoría género.	TALLER 1 Construcción cultural de la categoría de género	Papel periódico Marcadores Cinta de enmascarar Presentaciones en power point
	Roles de género.	TALLER 2 Condición y posición de las mujeres	
	Relaciones de poder Condición y posición de las mujeres. División Sexual del Trabajo.	TALLER 3 Roles de género División Sexual del Trabajo	

Módulo 2

Trabajo de cuidado y economía del cuidado

Objetivo	Conceptos orientadores	Estrategia metodológica	Recursos
Promover el reconocimiento del trabajo de cuidado y su relación con los roles asignados tradicionalmente a las mujeres	Trabajo productivo y trabajo reproductivo Trabajo de cuidado Economía del cuidado	TALLER 1 Usos del tiempo y trabajo de reproducción social.	Papel periódico Marcadores Cinta de enmascarar Presentaciones en power point
		TALLER 2 Doble jornada de las mujeres y corresponsabilidad en los roles de cuidado.	
		TALLER 3 El trabajo de cuidado en nuestras comunidades.	
		TALLER 4 El trabajo de cuidado aporta a la economía.	

Módulo 3

Mujeres, territorio y trabajo de cuidado

Objetivo	Conceptos orientadores	Estrategia metodológica	Recursos
Promover la reflexión en torno a la importancia del territorio para el desarrollo de las comunidades y la construcción de oportunidades para las mujeres.	Territorio Ordenamiento Territorial Equipamientos para el bienestar en el territorio	TALLER 1 Equipamientos para el cuidado en las comunidades.	Papel periódico Marcadores Cinta de enmascarar Presentaciones en power point DVD
		TALLER 2 Construcción de agendas sobre trabajo de cuidado.	

λ

Módulo 4

Mujeres y cuidado del medio ambiente

Objetivo	Conceptos orientadores	Estrategia metodológica	Recursos
Promover la reflexión sobre la problemática ambiental, la equidad de género y las estrategias comunitarias para la conservación de la naturaleza.	Desarrollo sostenible. Cambio climático	TALLER 1 Impactos del cambio climático sobre la vida de las mujeres.	Video DVD Papel periódico Marcadores Cinta de enmascarar Presentaciones en power point
		TALLER 2 El deterioro ambiental en nuestras comunidades.	
		TALLER 3 Identificación de alternativas y elaboración de matriz DOFA	

MÓDULO UNO

Género, relaciones de género y división sexual del trabajo



Consideraciones generales

Nuestras vivencias y proyectos, tienen que ver con el hecho de ser mujeres u hombres, con tendencias sociales y culturales que los preexisten, no son solamente asuntos personales.

- Género: a partir de nuestro nacimiento somos construidas y construidos socialmente como mujeres y hombres a partir de la crianza, la educación, los medios de comunicación, las relaciones sociales etc. Lo masculino y lo femenino son construcciones de género, asignaciones sociales de cualidades diferenciales, que se espera que sean asumidas por hombres y por mujeres respectivamente.
- En este sentido es importante comprender las diferencias entre sexo y género:

Sexo	Género
Biológico	Social
Atributos fisiológicos que identifican a una persona como hombre o mujer. Se determina desde el momento del nacimiento	Conceptos socialmente construidos de masculinidad y feminidad Se construye por socialización Continúa pág. siguiente...

Sexo	Género
Biológico	Social
Se refiere a: • El tipo de órganos genitales • El tipo de hormonas predominantes • Diferente función reproductiva.	• Posición de las mujeres y los hombres y sus relaciones mutuas. • También a las relaciones entre mujeres y entre hombres. • Relaciones de poder. • Varía en el tiempo y según las culturas.

- A lo femenino y a lo masculino se le otorga diferente valoración social, se definen por oposición pero también por jerarquía, ya que lo masculino goza de mayor reconocimiento.

Femenino	Masculino
Delicado	Fuerte
Pasivo- Dócil	Activo
Emocional	Racional
Maternal	Provisión económica
Intuitivo	Inteligente
Privado	Público
Para otros	Para sí mismo

- El género también delimita los roles de mujeres y hombres. Tradicionalmente las mujeres se han asignado al espacio familiar y doméstico, mientras que los hombres al mundo de lo público, la política, el mercado.
- Los roles de género son el conjunto de cosas esperadas tanto de hombres como de mujeres, estas situaciones esperadas son asignadas por la cultura: cómo ser, cómo sentir y como actuar.
- La construcción cultural de la categoría de género se produce a través de la socialización, entendida ésta como un proceso que in-

volucra a todas las personas y se produce en los diferentes ámbitos de la vida (familia, escuela, trabajo). La socialización busca la interiorización de normas, valores y formas de percibir la realidad. De igual manera son susceptibles al cambio, por ser de origen cultural.

- Si bien es cierto que se han evidenciado cambios en estos patrones de comportamiento y delimitación de funciones, todavía prevalecen las concepciones tradicionales acerca de lo que es correcto para las mujeres y lo que es correcto para los hombres.
- Sobre las mujeres recaen discriminaciones que les impiden el acceso en igualdad de oportunidades en diferentes esferas, es así que son víctimas en mayor medida de problemáticas como: desempleo, subempleo, discriminación salarial, acoso sexual, violencia al interior de las familias, desplazamiento forzado, analfabetismo, muerte por enfermedades prevenibles y pobreza.

Roles de género²

27

- Son los señalamientos impuestos por un grupo o una cultura, sobre el actuar de hombres o de mujeres en la vida cotidiana; si bien los roles varían de acuerdo a la edad, etnia, raza, religión y clase social, éstos son (los de género), son los más utilizados universalmente y se acompañan de una expresa valoración diferencial entre unos roles y otros.
- Por ello cuando un rol es subvalorado o considerado de más poco valor se termina subordinando a quien lo ejerce; en este caso a las mujeres: las actividades masculinas son más valoradas que las femeninas, por ejemplo cuando el poder político es altamente valorado y se identifica como masculino; mientras que la crianza de los niños y las niñas es poco valorado, el cual se identifica como una labor femenina.

2 Tomado de: Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y Gobernación del Cesar. Cartilla Pedagógica Mujeres Cesarences Construyendo Red . 2010. P. 20

División sexual del trabajo

- Cada sociedad decide qué tareas son de competencia de cada sexo, por eso los hombres desempeñan algunas actividades que son consideradas como propias y las mujeres desempeñan otras.
- Si bien en la actualidad hay presencia de hombres y de mujeres en todas las actividades, esta participación no es equitativa, las ocupaciones de mayor prestigio social son ocupadas preferentemente por los hombres con claras consecuencias de discriminación sobre las mujeres en espacios como el mercado laboral.
- Esas representaciones sobre las ocupaciones adecuadas para las mujeres y para los hombres significan limitaciones para ambos.

Algunas de las consecuencias o impactos generados por un tipo de socialización patriarcal, excluyente y discriminatoria son³:

- El mundo es nombrado en masculino: El lenguaje es la forma como las personas nombran su mundo, lo interpretan y conocen. Cuando algo no se nombra significa que no existe o se nombra de manera inadecuada, genera prejuicios y estereotipos, es decir reproduce y/o produce la manera como concebimos el ser mujer y el ser hombre. Esto significa que en el lenguaje las mujeres o no somos nombradas o la manera como se hace es negativa, peyorativa, miremos algunos ejemplos:

Zorro: Hombre muy taimado y astuto	Zorra: Prostituta
Hombre Público: Notorio, patente, manifiesto	Mujer Pública: Prostituta
Atrevido: osado, valiente.	Atrevida: insolente, mal educada
Soltero: codiciado, inteligente, hábil	Soltera: quedada, lenta, ya se le fue el tren
Suegro: padre político	Suegra: Bruja

3 Ibid pp 20-21

- Se tiene una valoración desigual de los sexos. Sus diferencias son interpretadas mediante prejuicios como dos grandes bloques de imaginarios que repercuten en el desarrollo y el posicionamiento de hombres y mujeres en el mundo:

Así se piensa que las mujeres son débiles, delicadas, no se pueden desempeñar en todos los oficios en la sociedad, son más sentimentales, están destinadas sólo a ser madres, cuidadoras, protectoras, por lo tanto su lugar está en el espacio doméstico y en aquellos sitios públicos donde se desarrolla la acción del cuidado de otros y otras. Entre tanto se considera que los hombres son fuertes, guerreros, más inteligentes, emprendedores, conquistadores, son capaces de desempeñarse en cualquier trabajo, son dueños de los cuerpos de las mujeres.

Estos imaginarios también impactan sobre el valor que le damos a los oficios o trabajos que desarrollan hombres y mujeres. Por ejemplo para el trabajo realizado en lo público tiene reconocimiento social y económico, éste ha sido realizado “históricamente” por hombres; en cambio el trabajo realizado en lo privado, el cual desempeñan principalmente las mujeres no tiene ningún tipo de reivindicación económica o social.

• Condición y Posición

La primera se refiere a las condiciones observables y cuantificables, hace referencia a las situaciones insatisfechas por la carencia de bienes materiales. La segunda parte del contraste entre la situación de las mujeres y de los hombres, su análisis se encamina a la búsqueda de la equidad, a potenciar que las mujeres accedan al control de recursos y beneficios.

• Necesidades prácticas y estratégicas de género⁴

Las primeras son las necesidades que resultan de las condiciones reales y actuales de vida. Se perciben inmediatamente y tienen que ver con la sobrevivencia. Por ejemplo: Necesidad de agua potable, energía eléctrica, abastecimiento de alimentos, instalaciones sanitarias, etc. Las

⁴ Apartado tomado de http://proyecu.galeon.com/cuadernos/modulo1_2/cuad4/cuad4_1.html

segundas son las que se derivan de la desigual posición de hombres y mujeres en la sociedad, así como del interés en el logro de relaciones de equidad entre los sexos y de una sociedad más equitativa.

Necesidades prácticas de género	Necesidades estratégicas de género
Son las necesidades de cumplir con la función social asignada a la mujer	Son las necesidades relativas al poder de la mujer en sus espacios de acción
Rol social Alimentación familiar Servicios a la Comunidad Control de la sexualidad y la reproducción	Cuidado de los niños y niñas Salud Familiar Responsabilidad compartidas en rol productivo y reproductivo Acceso al poder político
IMPORTANTE Cuando se habla de de necesidades prácticas y estratégicas de género NO se puede generalizar para todas las mujeres	

Uno de los valores principales de los conceptos de necesidades prácticas y estratégicas de género es el de permitir visualizar el alcance y transformación potencial de los proyectos de desarrollo y de las organizaciones que involucran mujeres, a fin de hacer real y efectivo el logro de sus metas de desarrollo.

Cuando los proyectos o las organizaciones se limitan a considerar necesidades prácticas, la tendencia será que las mujeres se limiten a reproducir los roles tradicionales de género, como ama de casa, etc. A la inversa, al contemplar exclusivamente las necesidades estratégicas, se corre el riesgo de atraer únicamente a mujeres para las que no resultan reales las necesidades de sobrevivencia.

Ser diferentes es una riqueza, porque la diversidad hace lúdico el mundo

- Somos diferentes de los hombres
- Somos diferentes entre las mismas mujeres
- Nos negamos a ser iguales, a tener los cuerpos iguales, la risa igual, el caminado igual y el comportamiento igual.
- Nos resistimos a dejarnos moldear con paradigmas de belleza que nos roban nuestra identidad.
- Pero luchamos por convencer a esta sociedad que ser diferentes no es malo, por el contrario somos diferentes en medio de la igualdad. Ser diferentes y ser iguales en derechos, no es más que exigir que como seres humanos portadores de una dignidad podamos tener todos los bienes a nuestro servicio necesarios para vivir dignamente: educación, salud, trabajo, sin sexismo, sin discriminación y muchos derechos que iremos desarrollando en el transcurso de este camino de formación.

**Ser diferente no significa
ser inferior o superior**

Taller I

Referentes generales sobre sexo y género



Duración • 2 horas

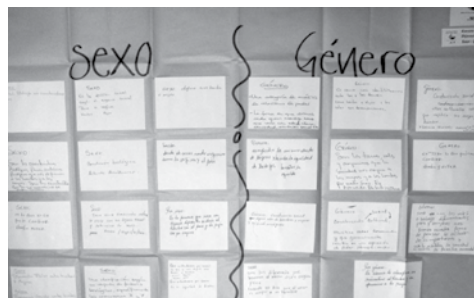
Objetivo • Identificar los orígenes de la discriminación desde la diferencia sexual⁵.

Actividad 1 • Dibujémonos con palabras en nuestras abuelas

Dinámica • En grupos las participantes cuentan cómo eran sus abuelas en comparación las participantes. Pueden idearse un dramatizado para escenificar experiencias vividas por las abuelas. Mientras cada grupo va exponiendo, la facilitadora va construyendo en clave de derechos los relatos de las mujeres y va categorizando, ausencias y presencias de derechos en ellas.

Actividad 2 • Lluvia de tarjetas

Dinámica • Se le entrega a cada participante dos tarjetas. En la primera escriben una palabra que signifique sexo y en la segunda en una palabra definen el concepto de género. Cada una va leyendo su tarjeta y la facilitadora va anotando las palabras. Se trata de analizar los sentidos que se le dan a los dos conceptos, resaltar qué importancia tiene la frecuencia en el nombramiento de una palabra. Y a partir de allí se analiza la diferencia entre sexo y género. En el cierre se sacan las conclusiones de los conceptos centrales sobre sexo y género, cómo son utilizados por la cultura para discriminar y subvalorar a las mujeres.



5 Tomado de: Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y Gobernación del Cesar. Cartilla Pedagógica Mujeres Cesarences Construyendo Red. 2010. P 19

Taller 2

Condición y posición de las mujeres⁶

Duración • 2 horas

Objetivo • Comprender los conceptos de posición y condición de las mujeres.

Actividades • Reflexión personal y grupal

Las mujeres en grupo llenan una matriz que les permita identificar el concepto de género

Qué conozco sobre el tema de género	Qué puedo proponer para llenar las expectativas de las mujeres respecto a la igualdad y la equidad

Ejercicio de tarjetas • En una tarjeta las mujeres identifican una palabra que denote condición y en la otra posición.

La facilitadora va recogiendo las opiniones de las participantes y al final se construye una síntesis de los conceptos de condición y posición.

Es necesario tener en cuenta y dejar claro que los aspectos que hacen referencia al bienestar material de un grupo tiene una estrecha relación con su condición y aquellas acciones que buscan fortalecer su participación están en relación con la posición.

Cierre • Se sacan las conclusiones de los conceptos centrales de condición, posición y género.

⁶ Tomado de: Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y Gobernación del Cesar. Cartilla Pedagógica Mujeres Cesarences Construyendo Red. 2010. Pp 19-21

Taller 3

Roles de género y división sexual del trabajo

Dinámica 1

Duración • 1 hora.

Objetivo • Analizar los estereotipos tradicionales de género y su influencia sobre la vida de las mujeres y su trabajo.

Actividad 1

Observación de la presentación “Guía de la buena esposa” y discusión grupal de sus contenidos

Dinámica 2

Duración • 2 horas

Objetivo • Identificar los trabajos tradicionalmente desempeñados por mujeres y por hombres en las comunidades, así como las desventajas de las separaciones rígidas de roles y funciones.

Actividad 2

Observación de video “Campesinas Semillas de Cambio”

Lluvia de ideas sobre los contenidos y reflexión grupal sobre los trabajos que se consideran femeninos y masculinos en cada comunidad. Trabajo en grupo: las mujeres en grupo llenan una matriz que les permita ubicar los trabajos que aportan al sostenimiento y desarrollo de sus comunidades y la participación de las mujeres y de los hombres en cada uno de ellos. Posteriormente reflexionan sobre las diferencias y similitudes entre la participación de unas y otros y las opciones para conseguir un mayor equilibrio entre las labores en el ámbito público y el privado.



Actividades desempeñadas por las mujeres	Actividades desempeñadas por los hombres

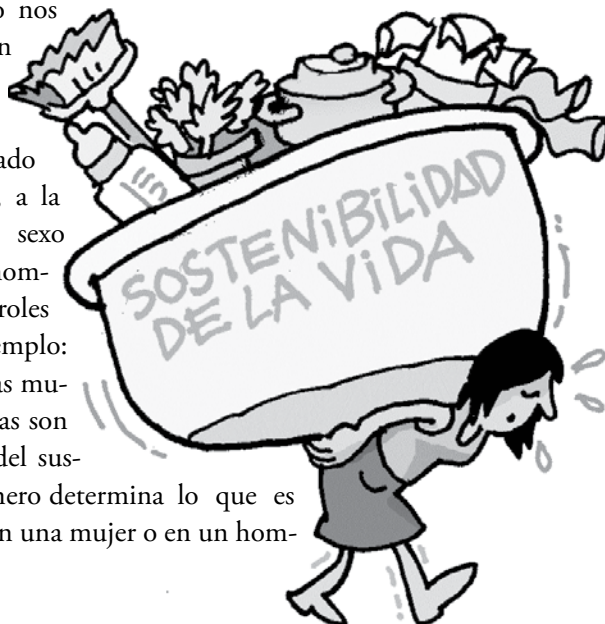
MÓDULO DOS

Trabajo de Cuidado y Economía del Cuidado



Consideraciones generales⁷

Cuando hablamos de género nos referimos a la construcción social, política, normativa y cultural de lo que significa masculino y femenino en un determinado contexto histórico y geográfico, a la construcción sociocultural del sexo mediante el cual se le asignan a hombres y mujeres un conjunto de roles predeterminados como por ejemplo: los hombres son proveedores y las mujeres cuidadoras, por lo tanto ellas son las responsables del hogar y él del sustento económico. Es decir, el género determina lo que es esperado, permitido y valorado en una mujer o en un hombre en un contexto determinado.



Estas modificaciones pueden realizarse en entre otros, en los siguientes ámbitos: económicos (que pueden relacionarse con las actividades productivas de una época y la participación de la mujer en ellas); políticos (pueden referirse a los espacios que se crean para la participación ciudadana; ambientales (los estilos de vida); demográficos (como las tasas de natalidad); educativos (las áreas de elección

⁷ Tomado de: Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y Gobernación del Cesar. Cartilla Pedagógica Mujeres Cesarences Construyendo Red. 2010. Pp 19-20

educativa de las mujeres y hombres y la representación de la mujer en la matrícula educativa); y religiosos (por ejemplo el papel de la religión en la anticoncepción y el aborto).

Trabajo de reproducción⁸

- Comprende las actividades destinadas a atender el cuidado del hogar y de la familia. Se le denomina «trabajo de la reproducción» para diferenciarlo del trabajo de la producción (de bienes y servicios), puesto que éste es el único reconocido, económica y socialmente como trabajo, en las sociedades industrializadas.
- Las características principales del trabajo de la reproducción son: no estar remunerado mediante un salario (a pesar de poderse discutir la existencia o no de otro tipo de remuneración), ser un trabajo realizado mayoritariamente por las mujeres y permanecer invisible incluso a los ojos de las personas que lo llevan a cabo.

Trabajo Doméstico

Son tres elementos característicos del trabajo doméstico, que se encuentran interrelacionados⁹:

- **Invisibilidad.** Existe la apreciación sobre las actividades del hogar como la expresión “natural”, por extensión, de las funciones reproductivas femeninas. La ideología patriarcal logró incluir y legitimar en los roles de las mujeres, consideradas ante todo madres o productoras biológicas que procrean, dan a luz y amamantan, todas las actividades de cuidado de los miembros del hogar y su reproducción social.
- **No contabilidad.** Tiene que ver con lo anterior y con la consideración de que lo que no produce directa/ riqueza, no se registra como un proceso económico. De aquí que se desarrollen sistemas

8 CARRASQUER Pilar, TORNS Teresa y TEJERO Elisabeth. El Trabajo Reproductivo. En: Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Sociologia. Papers. 55, 1998 p 96.

9 CAMPILLO, Fabiola. Trabajo doméstico no remunerado en la Economía. En. Universidad Central. Revista Nómadas No 12. Bogotá. 2000.

contables orientados a unidades típicamente económicas, en tanto su propósito es la producción de bienes y servicios transables en el mercado nacional o internacional.

- **No remuneración.** Derivada de las dos anteriores, esencialmente tiene que ver con la creación de identidades de género basadas en la actual división del trabajo: hombre productor-mujer reproductora y consumidora, hombre trabajador en lo público y económico-mujer trabajadora en lo privado y doméstico sin remuneración

Sin embargo, las economistas feministas han avanzado en el debate en torno al concepto de trabajo, considerando pertinente mantener la distinción entre producción y reproducción, en la medida que ésta enfatiza la conexión entre la reproducción social y el sistema económico, e incorporando la necesidad de ampliar esta conceptualización inicial, haciendo énfasis en el carácter remunerado o no remunerado de las actividades, por los siguientes motivos¹⁰:

a. Existe trabajo reproductivo remunerado

Algunas tareas reproductivas se transfieren de la esfera doméstica al mercado (guarderías infantiles, lavanderías, ventas de comida, etc). Muchos de estos servicios operan casi de forma exclusiva con mujeres, pero en este caso su trabajo es remunerado y cuando forma parte del sector formal es estadísticamente visible, por lo cual no dejan de ser trabajo “reproductivo”, puesto que contribuyen al mantenimiento de la fuerza de trabajo y a la reproducción social.

b. No todo el trabajo doméstico es sólo reproductivo

En el caso de las familias sin niños y niñas hay “mantenimiento” de la fuerza de trabajo pero no “reproducción” a pesar de que en ambos casos sea no remunerado. Lo mismo puede decirse del cuidado de ancianos y ancianas dentro del hogar.

c. Hay “producción” que no es remunerada

Como en el caso del voluntariado que contribuye a actividades ligadas con la economía de mercado. Aunque no sea reproductivo, la gran extensión del voluntariado en muchos países obliga a incluirlo en el

10 Benería Lourdes. Trabajo Productivo/Reproductivo Pobreza y Políticas de Conciliación. Revista Nómadas. Número 24. Universidad Central. Bogotá. 2006 p 5 y 6.

trabajo no remunerado si se quiere analizar el uso del tiempo y entender las diferencias de género.

d. Con frecuencia se dificulta distinguir o separar con claridad el trabajo productivo del reproductivo

Por la simultaneidad en el desarrollo de dichas actividades, por ejemplo, el caso de una mujer que vende parte de la comida que cocina para el consumo familiar. En esta situación, la distinción entre trabajo remunerado y no remunerado proporciona una información adicional que simplifica el análisis.

e. Ha habido cambios en la configuración del trabajo de reproducción

A pesar de que son las mujeres quienes se concentran en el trabajo no remunerado, en muchos países se ha observado un aumento del número de hombres que desempeñan tareas no remuneradas dentro del hogar, como construcción, carpintería, electricidad y mecánica. Desde ésta perspectiva, es importante disponer de información sobre este tipo de trabajo no remunerado aunque no sea estrictamente reproductivo.

En general se configura el siguiente panorama de conceptos para analizar el trabajo desde el enfoque de género:

	Remunerado	No remunerado
Productivo	<i>Trabajo productivo remunerado</i>	<i>Trabajo productivo no remunerado (voluntariado, cuidado de huertas y animales)</i>
Reproductivo	<i>Trabajo reproductivo remunerado (trabajo doméstico remunerado, guarderías, lavanderías, servicios de cuidado)</i>	<i>Trabajo reproductivo no remunerado (trabajo doméstico, cuidado de hijos e hijas, personas ancianas, personas enfermas)</i>

Fuente: Colinas Lourdes. Economía Productiva y Reproductiva en México. Un Llamado a la Conciliación. Serie Estudios y Perspectivas No 94. Unidad de Desarrollo Social. CEPAL. México. 2008. p. 10

Trabajo de Cuidado¹¹.

- El Diccionario de la Lengua Española lo define en primera acepción como “poner diligencia, atención y solicitud en la ejecución de una cosa”; en la segunda, como “asistir, guardar, conservar”, y cita como ejemplos “cuidar a un enfermo, la casa, la ropa”.
- En sus aspectos más físicos, el cuidado se aproxima a las funciones de cura y limpieza, o a las de vigilancia (evitar percances o enfermedades); sin embargo, el cuidado tiene también componentes próximos a la gestión, a la representación familiar y a la comunicación.
- Habitualmente, el cuidado se dirige a familiares, convivientes en el mismo hogar, pero en sociedades familistas el cuidado se extiende a familiares, amigos y vecinos personas residentes en otros hogares.
- Implica un importante componente ético, de preocupación y diligencia por la otra persona.
- Es urgente dejar de considerar la provisión de cuidados como un problema de mujeres para verlo como un asunto de sostenibilidad de la vida humana.

El cuidado es una actividad característica de la especie humana que incluye todo lo que hacemos con vistas a mantener, continuar o reparar nuestro mundo, de tal manera que podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades y nuestro entorno, que buscamos tejer juntos en una red compleja que sostiene la vida” (Tronto y Fisher 1991).

La ética del cuidado pone de manifiesto el valor y la centralidad de estas actividades, y de una sensibilidad moral que se les asocia.

En: Paperman Patricia. *La Perspectiva del Care: de la ética a lo Político*. En: Arango Luz Gabriela y Molinier Pascal (Ed). Trabajo y Ética del Cuidado. Universidad Nacional de Colombia. La Carreta Editores. Bogotá 2011.

11 Tomado de: Durán María Ángeles. El Trabajo de Cuidado en el Marco Macroeconómico. En: El Trabajo de Cuidado en América Latina y España. Fundación Carolina. 2011.

Economía del Cuidado¹²

- Concepto acuñado desde la economía feminista para visibilizar la amplia gama de trabajos desarrollados por las personas que no son reconocidos desde la economía formal, ya que cuando se realizan en el seno de la familia no son objeto de intercambio monetario.
- Incluye el trabajo adelantado en el núcleo familiar, mayoritariamente por mujeres, que llevan a cabo labores domésticas y de reproducción social en general. Adicionalmente incluye el trabajo de cuidado que se realiza vía mercado, pues es cada vez más usual que las personas hagan uso de servicios mercantilizados o suministrados por el Estado, como comedores comunitarios, guarderías y jardines infantiles etc. Esta serie de trabajos de reproducción social que se realiza de manera remunerada, también es llevada a cabo mayoritariamente por mujeres.

Usos del Tiempo

- El uso y distribución del tiempo depende de determinantes sociales, es así que las mujeres dedican prioritariamente su tiempo a las demás personas y muy poco para sí mismas. Los hombres suelen dedicar más tiempo al empleo y a sus actividades personales.
- Adicionalmente es diferente el uso que las personas hacen de su tiempo dependiendo de la condición social, a mayores ingresos mayores posibilidades de contratar servicios o hacer uso de electrodomésticos para “liberar” tiempo de trabajo doméstico y cuidado de los demás.

12 Ver: Salvador Soledad. Estudio Comparativo de la Economía del Cuidado en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay. Proyecto: Comercio, Género Y Equidad En América Latina: Generando Conocimiento Para La Acción Política. IGTN. CIEDUR. 2007. Rodríguez Enríquez Corina. Economía del Cuidado y Política Económica: Una Aproximación a sus Interrelaciones. CEPAL. Trigésima octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe Mar del Plata. Argentina. 2005

- Utilizar de manera libre el tiempo para las diferentes actividades sociales es un derecho de las personas, son igualmente importantes el tiempo laboral, el tiempo para la familia y el tiempo para sí mismo o misma. Desde el enfoque de género interesa visibilizar esta importancia, así como las diferencias entre mujeres y hombres en cuanto al uso del tiempo y avanzar en el reconocimiento de éste como un recurso social que debe ser redistribuido entre mujeres y hombres a favor de la equidad de género.

Taller I

Usos del tiempo y trabajo de reproducción social

Duración • 2 horas

Objetivo • Identificar el concepto de roles de género desde su cotidianidad y su importancia para la definición del uso del tiempo de las personas. Visibilizar que el tiempo es un recurso escaso, y que su uso no es igual para mujeres y hombres.

Actividades • Se dividen en grupos y en un papel grande, las mujeres dibujan un reloj con las horas marcadas. En cada hora registran todas las actividades que ellas realizan desde que se levantan hasta que concilian el sueño. Posteriormente exponen en plenaria el trabajo por grupos, y la facilitadora va identificando en un papelógrafo las exposiciones tratando de categorizar las actividades en productivas, reproductivas y acciones de autocuidado para ellas.

Conclusiones claves

- Las labores domésticas y de cuidado de las demás personas son trabajo. Usualmente quienes dedican tiempo a éstas actividades no son conscientes de ello y ante la pregunta qué hacen en el día? Contestan nada!!!
- El trabajo doméstico y de cuidado es indispensable para la supervivencia de la especie y para el sostenimiento de la economía. Sin la dedicación de tiempo a estas actividades sería imposible la existencia de intercambios comerciales, empresas, formación laboral etc. No debe ser un motivo de vergüenza dedicar tiempo a éstas actividades.
- Las mujeres dedican más tiempo a las labores domésticas y de cuidado que los hombres, eso limita su dedicación de tiempo a otras actividades como el empleo y el cuidado de sí mismas.
- Los hombres deben asumir el trabajo que les corresponde al interior de la familia y no representar una carga adicional de trabajo para sus madres, hermanas y compañeras.
- Es legítimo y necesario que las personas destinen tiempo para ellas mismas, para su formación y esparcimiento. Las personas necesitan tiempo para la reflexión individual, tiempo para compartir en pareja etc.
- Con el ánimo de “liberar” tiempo para la formación y el empleo, las personas pueden utilizar servicios estatales como jardines infantiles, guarderías y comedores comunales, esto no debe ser motivo de culpa ni representa un abandono de las y los menores.

Taller 2

Doble jornada de las mujeres y corresponsabilidad en los roles de cuidado

Duración • 2 horas.

Objetivo • Identificar los roles cumplidos por las mujeres y compararlos con los de los hombres; hacer reflexiones sobre el autocuidado de las mujeres, la economía del cuidado y las ventajas y desventajas del trabajo doméstico al igual que la triple jornada laboral que realizan las mujeres.

Actividad • Observación del video “Sueño Imposible”

<http://www.youtube.com/watch?v=IFXk35Mzt28&feature=related>

Realización de una plenaria orientada por las siguientes preguntas:

- ¿Qué se observó en el video?
- Describir la composición de la familia, número de integrantes, ¿cuántos son mujeres, cuántos son hombres?
- ¿Qué actividades realiza la mujer? ¿Qué actividades realiza el hombre?
- ¿Qué actividades realizan las y los menores? Son las mismas para niñas y niños? ¿Cuál es la diferencia?
- ¿Cuál es el sueño imposible para la protagonista del video?



Conclusiones claves

- El género, como construcción social de las diferencias entre mujeres y hombres, se expresa en las diversas actividades sociales que ambos desarrollan. Desde la construcción tradicional de la feminidad son las mujeres quienes deben dedicarse prioritariamente a las labores domésticas, mientras que los hombres dedican más tiempo al trabajo remunerado, al ocio y la recreación.
- En las familias no se da una división armónica del trabajo entre sus integrantes, las niñas son socializadas desde temprana edad para asumir labores de cuidado y trabajo doméstico, mientras que los hombres no, por considerar que éstas “son labores de mujeres”.
- Así las mujeres se encuentren empleadas y aporten económicamente en sus familias continúa recayendo sobre ellas la carga del trabajo doméstico. La doble jornada es una realidad para la mayoría de mujeres en el mundo. Esta situación se alivianaría en gran medida si los hombres asumieran las labores que les corresponden en el ámbito doméstico, no solo desde la provisión sino también desde el cuidado.
- El video también permite observar situaciones de discriminación contra las mujeres en el empleo: muchas de ellas son empleadas para adelantar labores monótonas y repetitivas, con menores niveles de remuneración que los varones y bajo situaciones de acoso.

- Corresponde a mujeres y hombres ser conscientes de las limitaciones que puede representar asumir de forma acrítica los modelos de feminidad y masculinidad que les han sido transmitidos y tomar parte activa en la modificación de los mismos, en la construcción de formas alternativas de ser hombres y mujeres, desde el respeto por la diferencia y la igualdad de deberes y derechos para ambos.

Taller 3

El trabajo de cuidado en nuestras comunidades

Duración • 2 horas

Objetivo • Identificar el cuidado como trabajo que se desarrolla principalmente por las mujeres pero que debe ser configurado como responsabilidad social asumida también por los hombres, las comunidades y el Estado.

Actividades • Las asistentes identifican a partir de sus historias de vida los momentos en los que se ha sido receptoras de cuidado y los momentos en los cuales han prodigado cuidado a otras personas. Posteriormente en un trabajo en grupo identifican los principales grupos que reciben cuidado en las comunidades y las necesidades de servicios para el bienestar social que les atiendan.

46

¿Quiénes o cuáles son los grupos que necesitan cuidado en nuestras comunidades?	¿Con qué servicios se cuenta para la atención de sus necesidades? ¿Quiénes les proveen cuidado?

Conclusiones claves

Enfatizar que las mujeres y los hombres están dotados para ofrecer cuidado y también deben recibir cuidado en determinados momentos de la vida. Así mismo que esta actividad no es propia solo de las familias sino que el Estado debe garantizar las condiciones para que las personas dependientes cuenten con las garantías necesarias para su bienestar y cuidado, por lo cual es importante que en las agendas de las organizaciones sociales se motiven desarrollo de incidencia para frente a este tema. Hay que avanzar hacia el reconocimiento del cuidado como un derecho.

Taller 4

El trabajo de cuidado aporta a la economía

Duración • 1 hora

Objetivo • Clarificar el concepto de economía del cuidado y reconocer el aporte de las mujeres realizan a la economía a partir de la realización de trabajo doméstico y de cuidado de terceras personas.

Actividades • Observación del video “Invisibles”, lluvia de ideas y síntesis de conceptos del módulo.

Conclusiones clave

- No solo es trabajo lo que se intercambia por dinero
- La economía se sustenta en la realización de trabajo no remunerado en los hogares mayoritariamente por las mujeres.
- Reconocer el aporte de las mujeres a la economía es indispensable para lograr la equidad de género.
- Es necesario reconfigurar el ámbito económico y avanzar hacia modelos de desarrollo compatibles con las necesidades humanas donde prime el cuidado de la vida sobre la acumulación de bienes materiales y riqueza.



MÓDULO TRES

Mujeres, Territorio y Trabajo de Cuidado



Qué es el territorio¹³

- Unidad de gestión, planificación y recursos en una localización geográfica específica.
- Escenario de relaciones productivas, sociales y de género.
- Escenario de construcción de identidades particulares construidas social y culturalmente.
- Escenario que permite definir intervenciones que potencien la superación de la pobreza rural y el desarrollo de las comunidades de manera articulada con el desarrollo de los países en el actual contexto de globalización.



“La organización del territorio expresa las relaciones sociales que en él se desarrollan y los intereses de grupos y sectores con mayor o menor capacidad para hacer valer sus demandas. Las relaciones de género, como parte constitutiva de las relaciones sociales, tienen también su expresión en el territorio y su ordenamiento” (Rainero y Dalmazzo, 2011, 14)

13 Rico María Nieves. Aproximaciones hacia un desarrollo rural territorial con enfoque de género. Seminario “Género y Enfoque Territorial del Desarrollo Rural”, Natal, Río Grande do Norte, Brasil. 2003. P 1. Disponible en: <http://www.gorecoquimbo.gob.cl/oremi/genero/silvoagropecuario/01.pdf>

La cartografía como opción metodológica para identificar las dinámicas territoriales¹⁴

- Como una herramienta metodológica recomendada, la cartografía consiste en un ejercicio de relacionamiento institucional y social o comunitario en donde se ponen en evidencia las fortalezas, las limitaciones y los vacíos en el ejercicio de uno o varios derechos de las comunidades.



- Mediante este ejercicio metodológico pueden producirse nuevas formas de producción de la dimensión política y de reconocimiento y construcción de la vida social; ligadas a la cultura y al mundo de la vida de los sujetos y por ende puede conmover y promover la construcción de proyectos sociales y comunitarios de la sociedad civil.
- En ella se busca rescatar el saber de las actoras y los sociales sobre su propia cotidianidad, realza el entramado de relaciones, y constituye en sí una posibilidad diferente de analizar la realidad local abriendo toda una gama de pluralidades que se inscriben en una realidad determinada y apropiada por las y los actores sociales.
- Bien puede ser un camino de construcción de cultura y participación ciudadana, para contribuir a la construcción de tejido social.

¹⁴ Adaptado de Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y Gobernación del Cesar. Cartilla Pedagógica Mujeres Cesarences Construyendo Red. 2010.

Territorio y Equipamientos para el Cuidado

En el territorio se ubican instituciones y servicios sociales que contribuyen al beneficio de las poblaciones. Los equipamientos para el cuidado están constituidos por aquellos lugares establecidos con el fin de ofrecer servicios como: restaurantes comunitarios, guarderías y jardines infantiles, ancianatos o lugares para el cuidado de adultos y adultas mayores, e instituciones para el cuidado de personas con discapacidad. Éstos tienen implicaciones importantes para el beneficio de las poblaciones y debido a la persistencia de la división sexual del trabajo también son fundamentales como forma de externalizar gran parte del trabajo de cuidado que se realiza en las familias y que a su interior recae sobre las mujeres.

Por lo anterior la creación y sostenimiento de equipamientos para el cuidado en el territorio debe constituir un tema presente en las agendas de las organizaciones de mujeres, desde visiones que reivindiquen la necesidad que el trabajo de cuidado sea asumido como una responsabilidad social frente a la cual los Estados participan mediante el fortalecimiento de este tipo de instituciones.

53

En este sentido los puntos centrales para la reflexión son los siguientes:

- El Estado tiene una responsabilidad frente a la provisión de servicios públicos y equipamientos para el cuidado.
- Se deben identificar las necesidades de equipamientos y servicios para el cuidado de manera que las proyecciones de los mismos en el territorio respondan a las necesidades de las familias y constituyan una estrategia para facilitar la armonización de los roles familiares y laborales de mujeres y hombres.
- Además de la existencia de estos equipamientos es importante avanzar en la modificación de los imaginarios y representaciones sociales que ubican a la familia como el único lugar adecuado para llevar a cabo las actividades de cuidado o familismo y avanzar hacia la socialización de estas actividades.

- No basta con que se creen los equipamientos para el cuidado, además se debe velar porque se garantice la calidad de estos servicios y la contratación para su operación de personas capacitadas y cubiertas por garantías laborales adecuadas. Es importante como demanda desde una agenda de género, solicitar que se contraten mujeres bajo condiciones que no reproduzcan la precarización laboral que se ha hecho típica en los trabajos de cuidado y reproducción social remunerados.
- De la misma manera se debe proponer que se consulte a las familias de las personas beneficiadas o cubiertas por los servicios de cuidado acerca de las necesidades de funcionamiento de los mismos, en términos de horarios y características de los servicios (internados permanentes, sitios para pasar el día con salida en la noche, y/o con cobertura los fines de semana).

Taller I

Equipamientos para el cuidado en las comunidades

Duración • 2 horas

Objetivo • Identificar la distribución de equipamientos para el cuidado en las comunidades y las necesidades insatisfechas respecto a la provisión de los mismos.

Actividades • Conformar grupos y distribuir materiales necesarios para las cartografías. Posteriormente solicitar a las mujeres que dibujen en un pliego de papel el espacio territorial o comunidad de referencia, para ubicar los equipamientos para el cuidado estableciendo convenciones que permitan diferenciar los lugares para el cuidado de niños y niñas, personas con discapacidad y adultos o adultas mayores, a la vez que la oferta pública y privada de los mismos.

Luego del trabajo de grupo, cada grupo expone su mapa cartográfico el cual se hace público y por ende se somete a una reflexión colectiva sus resultados.



55

Taller 2

Construcción de agendas sobre trabajo de cuidado¹⁵

Duración • 3 horas

Objetivo • Construir agendas de las mujeres con propuestas sobre el trabajo de cuidado.

Actividades • A partir del ejercicio de identificación de los servicios públicos y privados existentes en las comunidades y de sus vacíos en términos de cobertura en el territorio, se procede a solicitar a las asistentes que realicen una reflexión personal sobre las necesidades en materia de cuidado que vivencian cotidianamente.

Posteriormente se realiza una lluvia de ideas en la que se motiva la identificación de necesidades comunes de las mujeres y la descripción de alternativas de solución en una matriz como la siguiente:

¹⁵ Adaptado de: Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y Gobernación del Cesar. Cartilla Pedagógica Mujeres Cesarences Construyendo Red. 2010.

Necesidades	Propuestas o alternativas de solución

Una vez realizado este ejercicio, durante la misma sesión o en la siguiente jornada de trabajo con las mujeres, se procede a priorizar las propuestas de la agenda, señalando demandas de corto, mediano y largo plazo, si se considera pertinente, así como a delimitar el mapa de actores políticos con los cuales se llevará a cabo el proceso de incidencia y gestión para conseguir que las necesidades e intereses de las mujeres en materia de cuidado ingresen y se visibilicen en la agenda pública de los gobiernos en diferentes niveles.

Conclusiones claves

¿Qué es una agenda?

- Mecanismo mediante el cual las mujeres nos articulamos para la negociación y posicionamiento de necesidades prácticas y estratégicas a tener en cuenta dentro de los procesos de planeación de nuestras comunidades.
- El resultado de un proceso participativo, que partiendo de un diagnóstico, construye propuestas de acción con miras a convertirse en políticas públicas y en transformaciones
- Es una priorización de las necesidades planteadas.
- Propuestas a los distintos actores sociales buscando que sean incluidas en los presupuestos a las que se les debe hacer seguimiento.
- Herramientas de negociación para solución de necesidades

Aún existen problemas en el campo de la participación de las mujeres. Construir agendas es darse la oportunidad de participación haciendo un recorrido sobre las necesidades básicas, los intereses estratégicos y las potencialidades de las mujeres.

El cuidado puede ser un tema poco visible dentro de las agendas públicas, sobretudo cuando se piensa desde un enfoque que reconoce y garantiza los derechos de las mujeres, por eso es importante avanzar hacia procesos de reconocimiento de la necesidad de socializar el trabajo de cuidado como eje transversal para la superación de las inequidades de género.



MÓDULO CUATRO

Mujeres y Cuidado del Medio Ambiente



El desarrollo sostenible

Se define como “aquel que satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”.

- Implica la equidad intra e intergeneracional, la equidad entre mujeres y hombres y el respeto a la diversidad cultural.
- Consiste en una visión a futuro que exige prevenir las consecuencias de las decisiones del presente.
- Implica pensar en los impactos de los procesos productivos y de los estilos de vida, a mediano y largo plazo.

El requisito fundamental para lograr la sostenibilidad es que el proceso de mejora de la calidad de vida humana esté de acuerdo a las leyes de la ecología, por ejemplo: no interrumpa los ciclos naturales, no cause la extinción de especies, minimice los impactos ambientales y la contaminación, y no agote los recursos naturales, entre otros.

Es decir, el desarrollo sostenible está dirigido al cambio de las modalidades de producción, consumo y distribución de los recursos naturales e implica, entre otros, un rediseño de las formas



tradicionales de producir altamente contaminantes y destructoras del medio ambiente¹⁶.

Teresa Flores (2003), con base en Barry Commoner (1972) define los siguientes principios de la sostenibilidad¹⁷:

- **El principio precautorio**

Significa reconocer que la naturaleza es más sabia que los seres humanos, por lo tanto deberíamos actuar con precaución y cautela cuando no disponemos de los suficientes conocimientos sobre los efectos que pueden ocasionar en el ambiente ciertas tecnologías y compuestos químicos que podrían poner en riesgo a los seres humanos o a las otras especies.

- **El Principio de interdependencia e interconexión**

Deriva de la premisa de que todo está conectado a todo, es decir que ni en la naturaleza ni en la sociedad hay fenómenos que operan de forma aislada o independiente. El ser humano no es más que un hilo en el tejido de la vida y el daño a una parte del tejido puede afectar a la totalidad del mismo. Dependemos de los sistemas sustentadores de vida y todas las formas de vida tienen valor ya que prestan servicios ambientales.

- **El Principio de eficiencia y mesura**

Deriva de la premisa de que en la naturaleza no hay nada gratuito. Deberíamos utilizar la naturaleza de forma eficiente y mesurada de tal forma que no se produzca escasez o pérdida ya que todo lo que aparentemente nos provee la naturaleza de forma gratuita como el oxígeno, significa millones de años de evolución, su destrucción implica grandes pérdidas a veces irreversibles. Si cortamos los bosques a un ritmo más rápido de su capacidad de regeneración natural, perderemos el recurso.

- **El Principio de integralidad**

Proviene de la premisa de que todo va a parar a algún lugar. Muchos de los productos de alto consumo en las sociedades in-

16 Tomado de: Flores Bedregal, TERESA. http://www.prodena.org/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=62&Itemid=44

17 Flores Bedregal, TERESA. Las Mujeres y el Desarrollo Sostenible. Revista Virtual sobre Desarrollo Social. Vol 1, No 1 de 2003. Pp- 3-5.

dustriales no son reciclables, o persisten por cientos de años en la naturaleza, como los plásticos y compuestos químicos que no sólo se acumulan en los botaderos de basura, sino que llegan a las aguas, los suelos, el aire y se acumulan en los tejidos de las personas y de otros seres vivos con efectos nocivos para salud

• El principio de equilibrio

La naturaleza se encuentra en permanente cambio y recomponiendo equilibrios dinámicos, cuando un elemento se pierde o disminuye mucho, puede ocurrir una ruptura que impida recomponer el equilibrio del ecosistema y, en consecuencia, producir su colapso.

Analizar la relación entre mujeres y desarrollo sostenible implica tener en cuenta dos tipos de consideraciones: las mujeres se ven afectadas de manera diferencial por los problemas ambientales y a la vez aportan al desarrollo sostenible como meta. A partir de allí se destaca que la vasta experiencia de las mujeres las convierte en una fuente invaluable de conocimientos y habilidades en lo que respecta a la gestión del medio ambiente y la toma de medidas ambientales apropiadas. Las mujeres de todo el mundo aportan su tiempo, energía, aptitudes y visión personal al desarrollo de las familias y las comunidades, cumplen funciones importantes frente al medio ambiente: la ordenación de la fauna y la flora de los bosques, los humedales y la agricultura; en la recolección de agua, combustible y forraje para uso doméstico y como fuente de ingresos, y en la vigilancia de las tierras y el agua¹⁸.

Para cumplir sus distintas funciones sociales, las mujeres y los hombres de todas las culturas se relacionan con su entorno natural. Unas y otros tienen una distinta relación con el medio ambiente. Así, por ejemplo, las mujeres campesinas se ocupan mayormente de acarrear el agua, recolectar la leña, cuidar los cultivos familiares y los animales pequeños, en tanto los hombres se dedican a la agricultura y la ganadería de mayor escala¹⁹.

Adicionalmente muchos estudios demuestran que las mujeres, se encuentran más expuestas a la degradación ambiental, sobre todo las

18 La Mujer el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible: Estableciendo Vínculos. En <http://www.unep.org/PDF/Women/Spanish/ChapterTwo.pdf>.

19 Maollo Cristina. Mujeres y Medio Ambiente. En: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/150>

mujeres de los sectores sociales más vulnerables. Esos riesgos son particularmente elevados en las zonas urbanas y en las zonas más pobres donde existen localizaciones de actividades contaminantes, basurales, criaderos de animales, etc²⁰.

Para el análisis de la relación entre género y medio ambiente hay tener en cuenta:²¹

- **Enfoque relacional**

El énfasis se debe ubicar en el nexo o relación entre la acción humana y el medio natural intervenido por esta acción. En este contexto, uno de los aspectos estratégicos se corresponde con las construcciones y relaciones de género que se insertan en los patrones de ocupación y de intervención del medio ambiente.

- **Ubicación témporo-espacial**

Las construcciones de género, y por ende las relaciones que se establecen entre los varones y las mujeres, poseen un carácter histórico cultural y se especifican a partir de procesos asociados a territorios particulares, tales como los sistemas de producción y de apropiación simbólica y cotidiana de la naturaleza y el entorno.

- **Ecosistemas y localizaciones espaciales**

Es importante caracterizar los ecosistemas a partir de la topografía, situación climática, hidrología y suelos que condicionan tanto los problemas ambientales como los sistemas productivos preponderantes. Los ambientes rurales y urbanos difieren fundamentalmente en su relación con la naturaleza, el tipo de deterioro que experimentan, sus fuentes de degradación, así como su asociación con la pobreza y la estructura social.

- **Infraestructura física y servicios**

La cobertura y la calidad de los servicios y de la infraestructura física, entre la que se destaca la dotación de viviendas, presentes

20 RAINERO, Liliana. BIANCIOTTI, Celeste y GUIDARA, Alfonsina. Equidad de Género Como Condición del Desarrollo Sustentable. Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur. Red Mujer y Hábitat América Latina. En: http://www.redmujer.org.ar/articulos/art_08.pdf. p 2

21 Tomado de Rico María Nieves. Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo. Unidad Mujer y Desarrollo de la Cepal. 1998.

en los distintos asentamientos humanos ya sean urbanos o rurales se encuentran directamente asociados a distintos problemas ambientales y a la calidad de vida de la población. Asimismo, la deficiencia de estos recursos se relaciona con impactos negativos en la salud y con costos en tiempo para la realización de las tareas reproductivas

- **Cambios y problemas ambientales**

De acuerdo a los ecosistemas y a los recursos naturales en juego, es necesario identificar los cambios y los problemas ambientales presentes a que se hace referencia, considerando la situación en el pasado a partir tanto de los datos cuantitativos existentes como de la percepción de la población involucrada respecto al entorno en lapsos de tiempo que abarca la memoria colectiva o la transmisión oral de las comunidades. La relación entre los problemas ambientales y la población deberá establecerse en dos direcciones: i) los impactos que éstos tienen sobre las personas; ii) la participación de los seres humanos en su producción.

- **Impactos y costos de los problemas ambientales**

Los cambios ambientales producen impactos negativos tanto sobre los sistemas productivos como sobre la calidad de vida de la población. Los efectos más dramáticos y visibles son aquellos que ocurren sobre la salud física y mental de las personas y sobre la productividad de los sistemas de subsistencia. A su vez, los esfuerzos que realiza la población, especialmente las mujeres, cotidianamente para mitigar estos impactos implican costos traducidos principalmente en dinero, tiempo y oportunidades de alcanzar un mayor bienestar. Estas consecuencias del deterioro ambiental deben analizarse desde su carácter diferencial sobre mujeres y varones a partir de su asimétrica inserción en la estructura social.

- **Producción de los cambios ambientales**

La interacción entre género y medio ambiente remite a la producción de origen humano de los cambios ambientales que están aconteciendo. Para comprender con mayor precisión este fenómeno es necesario determinar el uso y manejo de los recursos que hacen las personas, así como el acceso y control que tienen sobre los mismos, para posteriormente determinar sus consecuencias

ambientales. Asimismo, es necesario prestar atención al tipo de tecnologías en uso tanto a nivel productivo como doméstico.

- **Uso y manejo de los recursos**

El análisis de género en la gestión de los recursos demanda considerar los roles que se le adscriben tradicionalmente a mujeres y varones en los ámbitos productivo y reproductivo, así como los nuevos papeles e inserciones que están experimentando junto con otros condicionantes-limitantes asociados como la pobreza, y sus efectos sobre el medio ambiente.

- **Acceso y control sobre los recursos**

Frente a la finitud de los recursos naturales, definir quién tiene acceso y control efectivos sobre éstos permite delimitar las responsabilidades sobre el deterioro del entorno y las posibilidades reales de las personas de emprender prácticas sustentables y decidir sobre la dirección del desarrollo.

- **Sobre la población**

La población, a la vez que destinataria del desarrollo sustentable, es un agente fundamental del mismo y es indudablemente un importante factor en la producción de los cambios ambientales; sin embargo, no debe tomarse como un todo homogéneo, sino que requiere formar parte de los análisis considerando distintas variables cuyos cruces especifican características de los distintos grupos sociales. En este contexto, es necesario prestar especial atención al hecho de que la división sexual del trabajo por género constituye a las mujeres de las zonas rurales en importantes colaboradoras en la agricultura, en las responsables de las etapas decisivas en la producción y elaboración de alimentos, la atención y el cuidado de los huertos y del ganado doméstico, y a menudo en las únicas encargadas de la recolección de la leña, el agua y el forraje.

- **Trabajo reproductivo**

La importancia del rol reproductor para la sustentabilidad de los hogares, los costos que les implican a las mujeres y el manejo diario de los cambios ambientales a nivel de las familias, así como la existencia de determinadas prácticas no sostenibles, sumadas a las limitaciones que enfrentan, como la pobreza, la falta de recursos

y de capacitación, son temas importantes de relevar en un estudio centrado en la interacción género-medio ambiente. Asimismo, es importante identificar la participación de los varones en las distintas etapas de su ciclo vital, en la satisfacción de las necesidades reproductivas de los hogares y la sociedad y el estado de situación de la temática de las denominadas responsabilidades familiares compartidas.

- **Participación en los procesos de adopción de decisiones y en el poder**

Los procesos de democratización y de sustentabilidad social y política del desarrollo requieren para su construcción de la participación equitativa y responsable de todos los actores sociales en los distintos niveles de adopción de decisiones y en su control, así como en el poder en todas sus esferas. Es importante conocer la participación activa de varones y mujeres, a través de un trabajo gratuito, solidario y cooperativo, en iniciativas locales destinadas a paliar las deficiencias existentes o superar algunos de los problemas ambientales y así mejorar la calidad de vida de sus familias y del entorno.

Consideraciones generales sobre cambio climático

El cambio climático ha sido definido por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático como “un cambio en el clima, atribuible directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad climática natural observada durante períodos de tiempo comparables”²². Este tiene consecuencias a diferentes niveles como las que se sintetizan en el siguiente cuadro:

La XIV Reunión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable realizada en 2006 señaló que el cambio climático tiene características específicas de género por las siguientes razones²³:

22 Fuente: <http://www.greenfacts.org/es/glosario/abc/cambio-climatico.htm>

23 Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo. Guía de Recursos de Género para el Cambio Climático. México. 2009 p 27.

Escenarios potenciales del cambio climático

Biodiversidad	• Cambios de hábitat, de ciclos de vida o procesos evolutivos que resulten en nuevos rasgos físicos en algunas especies (lo cual podría potenciar su supervivencia). • Creciente riesgo de extinción de hasta un 30% de las especies de animales y plantas. • Pérdida de ancestros silvestres de alimentos, plantas medicinales y animales domésticos. • Disminución de cobertura boscosa. • Pérdida de relaciones simbióticas o cascadas tróficas. • Pérdida de la resistencia de muchos ecosistemas. • Cambios en la estructura de los ecosistemas y en la funcionalidad de algunas especies. • Cambios en los rangos geográficos de algunas especies
Agricultura y seguridad alimentaria	• Impactos negativos en la agricultura y la pesca, en particular para los(as) pequeños agricultores(as). • Dificultades para suplir las necesidades de irrigación. • Impactos en el manejo de ganado (vacuno, ovino, caprino y porcino) y avifauna. • Cambios en la abundancia y distribución de recursos marinos. • Disminución en la productividad de los cultivos en zonas secas y tropicales. • Incremento en la frecuencia de sequías e inundaciones que afectarán negativamente los cultivos.
Hidrología y ecosistemas terrestres	• Mayor evapotranspiración y reducción de la humedad del suelo y agua disponible. • Reducción de la cobertura de hielo y nieve, incluyendo el repliegue de los glaciares. • Degradación de manglares y humedales por demanda de agua potable. • Cambios en la intensidad del ciclo hidrológico.

Escenarios potenciales del cambio climático (Continuación)

Hidrología y ecosistemas terrestres (Continuación)	• Mayor frecuencia de eventos climáticos extremos tales como sequías e inundaciones. • Incremento entre 10-40% de disponibilidad de agua en las latitudes altas y en algunas zonas tropicales húmedas. • Decremento de disponibilidad de agua entre 10-30% en algunas regiones secas en latitudes medias y en los trópicos secos. • Reducción de las fuentes de agua almacenadas en los glaciares y en la cobertura de nieve, y reducción de la disponibilidad de agua para una sexta parte de la población humana. • Incremento en la incertidumbre de los cambios hidrológicos.
Zonas costeras y ecosistemas marinos	• Daños estructurales por inundaciones y tormentas. • Aumento en el nivel del mar. • Erosión de las costas. • Migración de poblaciones por inundaciones y desastres. • Mayores temperaturas en la superficie del mar. • Reducción en la cobertura de hielo sobre el mar. • Invasión de aguas saladas en las reservas de aguas dulces. • Deterioro de los sistemas coralinos. • Acidificación de los océanos. • Pérdida de marismas y manglares.
Salud	• Aumento del índice de morbilidad y mortalidad por olas de calor, inundaciones, tormentas, fuegos y sequías. • Mayor incidencia de enfermedades infecciosas tales como cólera, paludismo y dengue, debido a la extensión de temporadas de riego y a una más amplia distribución geográfica de los vectores de enfermedades. • Aumento de la malnutrición, diarrea, y enfermedades cardiorespiratorias.

Fuente: Adaptado de IPCC 2007 y CBD 2007 por: Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo. Guía de Recursos de Género para el Cambio Climático. México. 2009 p 19 y 20

- Las mujeres se ven afectadas severamente y de diferentes maneras por los efectos del cambio climático y por los eventos climáticos extremos que muchas veces se traducen en desastres, debido a sus roles sociales, la discriminación y la pobreza.
- Las mujeres no están suficientemente representadas en los procesos de toma de decisiones con relación al cambio climático, ni en las estrategias de adaptación y mitigación.
- Las mujeres deben ser incluidas, no porque sean “más vulnerables”, sino porque tienen diferentes perspectivas y experiencias con las que pueden contribuir; por ejemplo a implementar las medidas de adaptación al cambio climático.

Taller I

El deterioro ambiental en nuestras comunidades

Duración • 2 horas

Objetivo • Identificar los procesos de deterioro ambiental en las comunidades.

Actividades • Realización de cartografía social sobre los cambios en el territorio relacionados con procesos de deterioro ambiental, ingreso de industrias extractivas, megaproyectos, expansión de zonas de vivienda etc. Para lo anterior se sugiere establecer un periodo de tiempo que garantice que las asistentes tienen recuerdos acerca de la situación inicial de sus comunidades y los cambios en relación con la actualidad.

La cartografía se realizará en dos momentos:

1. Cartografía de la situación del territorio y la comunidad en el pasado: elaborar un mapa y ubicar en el, a partir de convenciones, los sitios para la producción agrícola, las fuentes de agua, las reservas forestales y los sitios para la vivienda y demás elementos que las integrantes del grupo consideran pertinentes.
2. Cartografía de la situación del territorio y la comunidad en el presente: elaborar de nuevo el mapa y ubicar en el, a partir de convenciones, la situación actual de los recursos ambientales, sitios para la producción agrícola, reservas forestales etc, de manera que se puedan realizar contrastes y/o comparaciones con la primera cartografía elaborada.



Visibilizar las cartografías de la situación pasada y presente permitirá a las personas asistentes identificar cambios y procesos de deterioro ambiental que han ocurrido paulatinamente en sus comunidades.

Posteriormente cada grupo presenta en plenaria las dos cartografías y comenta sus análisis, la moderadora puede ampliar la discusión realizando preguntas a quienes exponen sobre las consecuencias de los cambios identificados, productos que se han dejado de cultivar y consumir en las comunidades, pérdida de territorios, avance en megaproyectos, impacto de minería y agroindustria etc.

La facilitadora motivará la discusión en torno a preguntas sobre las afectaciones diferenciales de mujeres y hombres en estos procesos con énfasis en el trabajo de cuidado.

Taller 2

Impactos del cambio climático sobre la vida de las mujeres

Duración • 2 horas

Objetivo • Comprender el concepto de cambio climático y su influencia sobre las comunidades campesinas con énfasis en las mujeres

Actividades • Observación de videos sobre mujeres y cambio climático. Realización de lluvia de ideas sobre sus contenidos. Identificación de los efectos del cambio climático en cada una de los territorios de procedencia de las participantes.

Llenado grupal de la siguiente matriz:

Zonas para el análisis	Efectos del cambio climático	Estrategias de adaptación de las comunidades	Acciones de las organizaciones de mujeres
Territorio 1			
Territorio 2			
Territorio 3			

Posterior a la socialización de los resultados de la matriz se realizan preguntas a las asistentes para motivar la reflexión sobre los impactos del cambio climático sobre el trabajo de cuidado en las comunidades y específicamente sobre la vida de las mujeres y el desarrollo de los roles de cuidado.

Taller 3

Identificación de acciones. Elaboración de matriz DOFA

Duración • 2 horas

Objetivo • Identificar debilidades, fortalezas y oportunidades para las mujeres frente al cambio climático y el deterioro ambiental.

Actividades • Trabajo grupal de llenado de la siguiente matriz en relación con la situación de las mujeres y/o las organizaciones de mujeres frente al tema de deterioro ambiental y cambio climático:

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
FORTALEZAS	AMENAZAS

Para su diligenciamiento se sugiere realizar preguntas orientadoras como las siguientes:

- ¿Conocen las mujeres las consecuencias del cambio climático?
- ¿Tiene impacto el cambio climático y el deterioro ambiental sobre el trabajo de cuidado en las comunidades y sobre las mujeres cuidadoras?
- ¿Son el cambio climático y la problemática medioambiental temas presentes en las agendas de las mujeres?
- ¿Se identifican riesgos inminentes producto del deterioro ambiental en las comunidades, como sequías, inundaciones, deslizamientos de tierra etc?
- ¿Se han realizado acciones de prevención de desastres o programas de atención a emergencias que consideren las necesidades específicas de las mujeres?
- ¿Existen programas gubernamentales sobre el tema de daño ambiental y cambio climático?
- ¿Pueden las mujeres incidir en las iniciativas de conservación medioambiental y de mitigación de riesgos?

Posterior al análisis de estas preguntas se solicita a las participantes que diligencien la matriz DOFA identificando las amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades respecto al cambio climático y sus impactos sobre la vida de las mujeres.

Al finalizar se realiza un ejercicio en plenaria para ubicar las posibilidades de transformación de las debilidades y amenazas en oportunidades y fortalezas, con énfasis en las potencialidades del proceso de organización de las mujeres para promover cambios en las comunidades tendientes a incorporar el enfoque de género y los derechos de las mujeres como elemento transversal en la discusión y formulación de alternativas frente al deterioro ambiental y el cambio climático.

A N E X O
UNO

Guía para multiplicadoras



Claves de una metodología participativa

Valore las vivencias, experiencias y cotidianidad de las mujeres. Es importante tener en cuenta que nunca se parte de cero, todas las personas tienen imaginarios, ideas, y formas de pensar sobre el tema que se va a desarrollar.

Genere la interacción de conocimientos. En la búsqueda de una mayor equidad entre mujeres y hombres es necesario aprender y asumir una serie de conceptos, métodos y herramientas relacionadas con género, derechos, participación e incidencia en la política.

Fomente el respeto por las diferencias y el pluralismo. Puesto que el principio rector de los procesos de capacitación debe ser el reconocimiento de las personas participantes, es importante valorar las interpretaciones hechas desde diferentes miradas y experiencias de vida.

Reconozca y apropie la cultura y los contextos. Es indispensable conocer y tener en cuenta las condiciones culturales en las cuales se desarrolla el trabajo de las mujeres y en las que se ejercen sus derechos.

Esta guía²⁴

- Presenta conceptos e instrucciones que ayudan a comprender los principios pedagógicos básicos
- Ofrece pautas para organizar el trabajo en los aspectos conceptuales, técnicos y apoyos en la realización de los talleres
- Está abierta a las modificaciones y ajustes, reflexiones y ampliaciones por parte de las participantes y facilitadoras, en los eventos que se realicen
- Muestra los procesos pedagógicos, los contenidos temáticos y la estructura de la capacitación en módulos y talleres

Consideraciones generales para el desarrollo del Taller

76

A. Antes del taller

- La facilitadora debe estar lo suficientemente preparada y conocer el contexto en el cual se desarrollará.
- Debe organizarse con una adecuada planeación y con suficiente anterioridad. Esta planeación debe tener en cuenta, objetivos, actividades, metodología, materiales y responsables.
- La facilitadora debe tener claro las finalidades del taller y las características de las-as participantes.
- Establecer si requiere de otras personas que apoyen la formulación y ejecución del taller.
- Tener claridad sobre quienes van a ser las personas convocadas y con quienes se realizará la convocatoria.
- Conocer las personas encargadas de proporcionar los recursos y la logística para su desarrollo. Y si es el caso, tener conocimiento de cuál es el presupuesto para el mismo.

²⁴ Tomado de: Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y Gobernación del Cesar. Cartilla Pedagógica Mujeres Cesarences Construyendo Red. 2010.

- Seleccionar el espacio, para su realización, el cual debe ser confortable, amplio, de fácil acceso para las participantes y con los elementos necesarios para las dinámicas y técnicas metodológicas.
- Organizar las actividades necesarias para su realización estableciendo tiempos para cada actividad. Se sugiere que un taller se desarrolle entre 3 a 4 horas en promedio.
- Elaborar un listado de materiales indispensables para realizar el taller.
- Preparar guías de trabajo y formatos de evaluación y de asistencia.
- La evaluación no sólo debe referirse a los logros pedagógicos obtenidos por las mujeres participantes, sino a sus compromisos y cambios y además es necesario evaluar el desempeño de la facilitadora.

B. En el taller

- ***Para comenzar***
 - Motive a las participantes con un ejercicio de presentación e integración, para que a lo largo del taller se conozcan, se puedan referir unas a otras y establecer vínculos que les permita construir colectivamente a partir de las experiencias que cada una lleva.
 - Realice un sondeo colectivo sobre las expectativas que cada una de las participantes traen al taller. Al final de la jornada invite a evaluar los resultados frente a las expectativas enunciadas inicialmente.
 - Informe con claridad los objetivos del taller, los procesos a desarrollar y qué se espera de las participantes.
 - Sugírelas construir en forma colectiva un compromiso ético.
 - Motívelas a ejercer diferentes funciones en el taller para que vayan adquiriendo habilidades en el manejo del grupo, tales como: dar la palabra, controlar los tiempos, y tomar notas para las memorias, entre otras.
 - Establezca la importancia de la actividad, su relación con la anterior si la hubo y su papel en todo el proceso.

- ***En la ejecución***

- Inicie el taller con dinámicas de participación.
- Presente los contenidos claros y directos, así como también oportunas referencias bibliográficas. De igual manera enfatice los temas que considera centrales en el trabajo del día.
- Entregue guías de reflexión bien sea para utilizar de manera individual o grupal, las cuales busquen facilitar el conocimiento sobre su entorno y su interés por la investigación.
- Promueva creatividad para la presentación de reflexiones y debates de tal manera que las participantes evidencien y cualifiquen fortalezas, sus habilidades, sus avances personales y capacidades que poseen.
- Facilite la auto reflexión y autocritica y dinamice la participación organizada y sintética, con el fin que puedan recuperar sus historias, trayectorias y acciones sociales y políticas.
- Genere procesos constructivos, propositivos y de investigación, que permitan establecer acuerdos y agendas de trabajo.
- Sugierales comprometerse con tareas específicas como reflexiones sobre lo visto en el taller y/o hacer resúmenes para reforzar los conocimientos.
- Estimule la participación en actividades plenarias que permitan una mejor comprensión de los temas trabajados.
- Utilice una metodología variada y lúdica: videos, dramatizados, trabajos de grupo, elaboración de matrices, elaboración cartografía, lecturas temáticas, visualización con tarjetas, observación y análisis de películas y exposición mediante video bean o en acetatos.
- Garantice el registro de las reflexiones y discusiones del taller y las memorias del mismo (apoyándose en una o más personas).
- Esté siempre abierta a resolver las dificultades que en el desarrollo del taller se presenten, como incumplimiento de las normas pactadas, contradicciones con los temas expuestos. Por tanto dedique un momento a la persona que manifiesta el problema, pídale que exponga con precisión el asunto en el que difiere y comprometa al grupo en la solución colectiva de la dificultad.

- ***El Cierre***

- Abra el espacio para que se produzcan las conclusiones, acuerdos, desacuerdos, las tareas o actividades poder valorar el grado de cumplimiento de las expectativas. Pídeles que identifiquen los resultados no esperados y su importancia.
- Invite a las mujeres a sugerir nuevos temas y dinámicas para otros talleres.
- Aplique los instrumentos de evaluación considerando que las acciones humanas y técnicas que no se evalúan no permitirán identificar los obstáculos y debilidades y por tanto proyectar los cambios.

C. Después del taller

- Evalúe el proceso de realización del taller para proyectar mejoramiento en los próximos.
- Sistematice las memorias obtenidas en el taller.
- Identifique dificultades y fortalezas y los temas que requieren profundización.

Referencias

- **BENERÍA, Lourdes.** Trabajo Productivo/Reproductivo Pobreza y Políticas de Conciliación. Revista Nómadas. Número 24. Universidad Central. Bogotá. 2006p 5 y 6.
- **CAMPILLO, Fabiola.** Trabajo doméstico no remunerado en la Economía. En: Universidad Central. Revista Nómadas No 12. Bogotá. 2000.
- **CARRASQUER Pilar, TORNOS Teresa y TEJERO Elisabet.** El Trabajo Reproductivo. En: Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Sociologia. Papers. 55, 1998.
- **COLINAS, Lourdes.** Economía Productiva y Reproductiva en México. Un Llamado a la Conciliación. Serie Estudios y Perspectivas No 94. Unidad de Desarrollo Social. CEPAL. México. 2008. p. 10.
- **DURÁN María Ángeles.** El Trabajo de Cuidado en el Marco Macroeconómico. En: El Trabajo de Cuidado en América Latina y España. Fundación Carolina. 2011.
- **FLORES Bedregal, Teresa.** Las Mujeres y el Desarrollo Sostenible. Revista Virtual sobre Desarrollo Social. Vol 1, No 1 de 2003.
- **MAOLLO Cristina.** Mujeres y Medio Ambiente. En: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/150>
- **PAPERMAN Patricia.** La Perspectiva del Care: de la ética a lo Político. En: Arango Luz Gabriela y Molinier Pascal (Ed). Trabajo y Ética del Cuidado. Universidad Nacional de Colombia. La Carreta Editores. Bogotá 2011.
- **PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.** Guía de Recursos de Género para el Cambio Climático. México. 2009
- **RAINERO, Liliana. BIANCIOTTI, Celeste y GUIDARA, Alfonsina.** Equidad de Género Como Condición del Desarrollo Sustentable. Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur. Red Mujer y Hábitat América Latina. En: http://www.redmujer.org.ar/articulos/art_08.pdf.

- **RAINERO, Liliana y DALMAZZO, Marisol.** Herramientas para Incorporar el Género en el Ordenamiento Territorial. El Caso Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación. Bogotá. 2011.
- **RICO María Nieves.** Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo. Unidad Mujer y Desarrollo de la Cepal. 1998.
- **RICO María Nieves.** Aproximaciones hacia un desarrollo rural territorial con enfoque de género. Seminario “Género y Enfoque Territorial del Desarrollo Rural”, Natal, Río Grande do Norte, Brasil. 2003. P 1. Disponible en: <http://www.gorecoquimbo.gob.cl/oremi/genero/silvoagropecuario/01.pdf>
- **RUIZ BRAVO, Patricia y CASTRO, María del Rosario.** La Situación de las Mujeres Rurales en América Latina. En: CEPES (Et.al). Mujer Rural. Cambios y Persistencias en América Latina. Lima. 2011.
- **SALVADOR, Soledad.** Estudio Comparativo de la Economía del Cuidado en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay. Proyecto: Comercio, Género Y Equidad En América Latina: Generando Conocimiento Para La Acción Política. IGTN. CIEDUR. 2007.
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y GOBERNACIÓN DEL CESAR.** Cartilla Pedagógica Mujeres Cesarences Construyendo Red. Bogotá. 2011.

Páginas de Internet

- http://proyecu.galeon.com/cuadernos/modulo1_2/cuad4/cuad4_1.html
- Documento: La Mujer el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible: Estableciendo Vínculos. En <http://www.unep.org/PDF/Women/Spanish/ChapterTwo.pdf>.
- Fuente: <http://www.greenfacts.org/es/glosario/abc/cambio-climatico.htm>

Notas

[illegible]

Notas

[illegible]

Red de Educación Popular Entre Mujeres América Latina y el Caribe - REPEM LAC
www.repem.org.uy

Con el apoyo de
Centro Cooperativo Sueco América Latina – SCC
www.sccportal.org/americalatina

